

TDA 4LI REG 834015 Tra.010-0183416 20/02/2021 09:09:26
CORRO DE SERVICIOS - SUNAT Nro.Cde.00013
ADUANAS
COD.CDA : 848216706174486500

DOCUMENTO	IMPORTE	F.VENCID
SBO1-0043384818	*****109.69	2021/02/21
TT.LID.*****336.00	TT.LID.*/*****92.00	
IMPORTE : S/ *****336.00		

TOTAL PAGADO : S/ *****336.00

FORMA DE PAGO
EFECT. S/ 336.00 / RECIBIDO: S/ 336.00

PAGO BANCARIO - CPB
DE COMERCIO EXTERIOR

N: 848-21-67-061744-86-5-00

VÁLIDO HASTA:24/02/2021

!): 336

BIP 1041 MAYO 2011/CT

cado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos
ificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen
CVE-01

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"



ruc 20100053455
Carlos Villarán 140 - Lima 13
<http://www.interbank.com.pe>

RUC/DNI: 20602375189

USUARIO: BONILLA FIORELLA

SOLICITUD: 2021131007

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO